

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA (idem grande 4'50 | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 cmos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 cmos.; atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorelle, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

JUEVES 20 DE JUNIO DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º, Madrid.—Roldós y C., Escudillersa, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 9.855

VACUNA

Se vacuna con linfa de vaca todos los días, de tres á cinco de la tarde, y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.

Se vende y remite á todas partes por correo la linfa, siempre reciente, en tubos, frascos y cristales.

Depósitos en las principales farmacias de la provincia.

INSTITUTO DE VACUNACION DE MURCIA 23, Merced, 23.

PREPARACION PARA INGRESO en el cuerpo administrativo de Ferrocarriles Calle de Algezares, núm. 27.

COLEGIO

Nra. Señora de las Mercedes.

Este acreditado establecimiento, ha abierto clases de repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, para que los escolares se preparen para el curso próximo y al mismo tiempo no pierdan el hábito de estudiar.

Se preparan también alumnos para los exámenes de Setiembre.

Se aprovecharán en estos tan útiles repastos las horas más saludables.

Honorarios los de costumbre.

SE FACILITAN REGLAMENTOS GRATIS STA. QUITERIA, 13, Murcia. 10 2

PARA RAYOS

de puntas múltiples-vástago y cable de hierro galvanizado, á todo coste en 175 pesetas,

fuera de la capital en 200 pesetas.

La instalación de estos aparatos se encarga la Red Telefónica de Murcia, habiendo ya instalado en esta provincia y en un año los siguientes:

7 en el Colegio de los PP. Escolapios, de Yecla.

2 á D. Cristóbal Cobos en Jumilla.

1 á D. Manuel Redondo en id.

2 á D. Salvador Portillo en id.

1 á D. Juan López Gil en Cieza.

1 á D. Juan Martínez en id.

2 á D. José Gómez en id.

1 á D. Antonio Marin en id.

4 á los Sres. Ruano de Aguilas.

3 á D. Raimundo Ruano de Lorca.

2 á D. Juan Martínez de La Unión.

1 en la iglesia parroquial de Cehugin.

1 á D. Joaquín Carrasco en Bullas

2 á D. Alfonso Moreno en id.

1 en la chimenea de la fabrica de harinas de los Sres. Ruiz Clemares y compañía.

2 á D. José Montesinos de esta.

1 á D. Ezequiel Revenga.

1 en el Observatorio meteorológico en el Instituto provincial.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se anuncia la de varias fincas de regadío en diferentes partidos de esta huerta y la de Alguazas, que se verificará el lunes 24 de los corrientes á las once de la mañana en la Notaría de don Paulino Maestre y Vera, de este distrito y vecindad. San Cristóbal 3, donde quedarán de manifiesto los correspondientes títulos y se dará razón de las condiciones de la subasta.

La Universal

GRAN SALON DE PELUQUERIA

DE

FRANCISCO HERNANDEZ

BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL

plaza de San Bartolomé

TELEFONO, 42



B. GONZALEZ Y VERA

DENTISTA DE S. M.

sucesor de los Sres. Franzenius y Delgado ofrece á su clientela el mismo gabinete y las mismas garantías, elaborando dentaduras sin cubrir el paladar y otros adelantos no conocidos.

17, Sociedad, 17.

MURCIA.

VENTA O CAMBIO de seis casas, sitas en el barrio de San Benito, que se darán muy baratas, ó se cambiarán por una dentro de Murcia, si puede ser en la parroquia de San Lorenzo, que sea de poco precio. Calle de San Cristóbal, 7, se darán más pormenores.

LA PAZ DE MURCIA

La reunión de nuestros colegas á la que convocó para el último domingo nuestro director, se verificará á su regreso, esperando asistan todos, por tratarse de

un asunto al que no dudamos prestarán su mas decidido asentimiento. También se cuenta con que los demás colegas de la provincia, una vez que se dé cuenta de él, lo apoyen y autoricen.

Ocurriéndonos contestar cuando «El Diario de Torreveja» se dirija al decano de LA provincia, no se nos ocurrirá pues comprendemos no ser á nosotros á quien se dirige; pero si tendríamos especial placer en poderlo decir, pues Torreveja y Orihuela son dos poblaciones que tienen con Murcia lazos tan estrechos que las consideramos tanto como si fueran de nuestra provincia.

Diputación.

La comisión provincial, en la sesión celebrada el día 14 del actual, acordó: Desestimar la reclamación hecha por José Guirao Ramón, denunciando al mozo Celestino Fernández Gómez, por no haber sido incluido en reemplazo alguno.

Revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Blanca que declaró soldado condicional al mozo Santiago Escrivano Molina, disponiendo continúe como soldado sorteoable.

Dejar sin efecto la providencia apelada por Diego Barba García y Gabriel Marfuez, en la que les impuso el Alcalde de Calasparra la multa de 25 pesetas á cada uno, por haber utilizado una senda enclavada en terrenos particulares de aquel término.

Manifiestar al Sr. Gobernador procedente se inscriba en el registro correspondiente, el reglamento de la sociedad «Casinon», que piensa establecerse en Pacheco.

Desestimar la oposición formulada por D. Tomas Ateña, en representación de D. José Solano, declarando de utilidad pública, la explotación de la mina «Virgen de la Soledad», del término de Cartagena y expropiación forzosa de superficie.

Manifiestar al Sr. Gobernador civil procedente se apruebe el presupuesto de gastos de ingresos de la cárcel de Lorca para el año próximo.

«El Noticiero» publica el siguiente suelto cuyo origen conocemos:

«Hemos oído hablar sin pasiónamiento acerca de lo que pudiera ocurrir en esta localidad, si la política de Madrid en lo concerniente al partido liberal, no tomase otro aspecto mas tranquilizador, y nos parece muy prudente la conducta que observarían los de la fracción á que corresponden los que por nuestro director fueron interpeledos.

Nosotros, decian, rendiremos siempre culto á los principios, sin plegar por nadie, ni por nada, nuestra bandera; pero en asuntos de interés general que afecten tan solo á nuestra localidad, nos concertaremos con los que nos sean mas simpáticos é inspiren mayor confianza.»

«Entre los proyectos que hay para mejorar nuestra feria, existe el de prolongarla hasta las inmediaciones de la Cárcel, formando en la plaza de las Bucas, un bonito paseo con kiosko para la música y sillitas á mas barato precio que las de la Glorieta.»

Nos parece el proyecto muy aceptable, pues el recinto actual de la feria es demasiado pequeño para la gran concurrencia que allí se reúne, sobre todo por las noches.»

Granada 17.

La noche del sábado, llegó en el tren correo, la Comisión del Ayuntamiento de Barcelona. La constituyen el Alcalde de la ciudad condal, Sr. Marqués de Olérdola y los Sres. Lluch y Pallarols, á quienes acompañan el arquitecto Sr. Falques, el Secretario Sr. Aymar, el Presidente del Centro Industrial de Cataluña Sr. Valles y el periodista catalán Sr. Pirozzini.

En la estación le esperaban representaciones del Ayuntamiento, de la Cámara de Comercio, del Liceo, del cuerpo de Bomberos y la colonia catalana en Granada.

Llegada la Comisión barcelonesa al hotel de la Alameda, donde se hospedó, fué obsequiada con una serenata por la banda provincial y la de bandurrias y guitarras de esta ciudad.

La Comisión del Ayuntamiento de Valladolid, llegó anoche, dispensándose igual acogida que á la de la ciudad condal. Hubo cohetes y serenata.

Representan al Municipio de Valladolid, el Alcalde D. Marcelino de la Mota Velarde y los concejales D. Luis García Lapela y D. José Carraffa.

A las seis de la tarde tuvo lugar ayer la apertura de la exposición regional de artes gráficas é industriales artísticas.

Asistió al acto el Excmo. Sr. Capitán general, una Comisión del Ayuntamiento y una numerosa concurrencia, gran parte de ella señoras.

El Centro se presentó artísticamente adornado.

Una Comisión del Ayuntamiento, formada por el Alcalde D. Eduardo Gómez y los concejales Sres. Diaz Rogés, López Sánchez, Linda, Quesada y Ortega, visitó ayer tarde al Sr. Zorrilla y á los Sres. Balaguer y Silvela.

El Capitán general también visitó á Zorrilla.

La Comisión del Ayuntamiento de Barcelona, presidida por el ilustre Marqués de Olérdola, visitó en la tarde de ayer al Municipio granadino, que le recibió, precedido de maceros.

La Comisión admiró los valiosos objetos artísticos que se conservan en la casa del pueblo, pasando después al parque de bomberos de cuya organización quedó muy complacida.

También visitó muy detenidamente la Universidad literaria.

Ayer tarde se inauguró la rifa de beneficencia organizada por la ilustre Junta de Damas de Honor y Mérito, para auxilio de las instituciones benéficas granadinas.

La coronación de Zorrilla, que hoy debía verificarse en el Palacio de Carlos V, se ha aplazado, con motivo de un telegrama del mayordomo mayor de Palacio recibido anoche, en el que se expresaba que S. M. la Reina, habia designado para que le represente en las fiestas al eximio poeta Sr. Duque de Rivas, que llegará mañana á Granada.

Merece plácemes la elección del señor Duque de Rivas, pues quizá ningún otro reuniría los títulos que él, para coronar al cantor de Granada.

Ayer estuvo expuesta en el salón del hotel Alameda la magnífica corona que el Ayuntamiento de Barcelona ofrece al laureado poeta Zorrilla. Es una joya que enaltece al Ayuntamiento de Barcelona y á los artefactos que la han construido.

Muchas personas previa autorización de la comisión catalana, visitaron ayer el hotel y admiraron tan preciosa obra.

Ha llegado á Granada la magnífica corona que al insigne Zorrilla dedica D. Antonio Vico.

Una de las cintas, que ostenta los colores nacionales, lleva la siguiente inscripción: *Homenaje de Antonio Vico*; en la otra, que es negra, se lee: *Y en memoria de Rafael Calvo*.—(De «El Popular».)

Modas.

Los trajes de batista.—Ocho lo menos.—

Los colores según las edades.—Un traje para paseo.—Los velos de los sombreros.

Cuanto mas avanzamos hácia el buen tiempo, mayor es el número de vaporosos trajes de batista que confeccionan las modistas para que los lucran las bellas en las playas á donde se dirigen en los primeros días de Julio. Como la primera condición que se exige á estos trajes es la frescura, lo menos son necesarios seis ó ocho, y en la elección de los tonos de la tela y de los dibujos es donde despliegan su buen gusto las señoras. Los fondos blancos con dibujitos, rosa, azulina, verde mar, verde musgo, heliotropo Styx ó Ofelia son los que mejor sientan á las jóvenes de 15 á 25 años. Para las señoras de mas edad se recomiendan los tonos malva, azul japonés, rojo y el color pergamino, una novedad que en breve tiempo ha alcanzado el favor de las elegantes. A todas las edades convienen grises en sus diversos matices, beige, verde oscuro y la drillo. La moda ha decidido que estos sencillos y vaporosos trajes sirvan para paseo, para reuniones en los casinos y hasta para bailes.

No excluyen estos trajes los de lino, y citaré un modelo para paseo que ha sido muy notado en los jardines del Trocadero. Falda de fulard heliotropo dispuesta á pliegues de acordeón y adornada con un ancho entredós de encaje coloreado á unos 30 centímetros del borde del bajo. Delantero de seda blanca finamente plegado. Cuerpo corto, cuya parte superior se plegue bajo un fichú de tul estilo María Antonieta, mangas con entredós de encaje colocados á lo largo, y hombreras fruncidas. Estas son de seda blanca como el delantero, y las mangas de fulard heliotropo. Banda de crepón de la China, fondo blanco con dibujos heliotropo y fleco en las puntas. Esta banda rodea el talle y forma en el costado una media lazada. La que lucía este elegante traje llevaba sombrero redondo de paja de Italia con

el ala forrada de encaje blanco. El adorno consistía en un ramito de jacinthos. Capa muy baja, casi oculta por un escaroldo de encaje y rodeada de una guirnalda de jacinthos. Se usaron mucho las guirnaldas de flores para adorno de sombreros, constituyendo la novedad que uno de los extremos baja graciosamente por detrás hasta el cuello, pero no mucho.

Los velos para cubrir el rostro van á estar muy de moda este verano. No solo preservan el cutis, sino que aumentan los atractivos femeniles. Esto basta para explicar su objeto.

ERNESTINA.

París 13 de Junio de 1889

Carta de París.

15 Junio.

LA EXPOSICION UNIVERSAL.

El 20 de Junio, el presidente ofrecerá en el Eliseo una comida á los artistas franceses y extranjeros, y el 23 una fiesta de día á los jurados de la Exposición. Mr. Carnot no se descuida en su papel de presidente.

Cada día se anuncian y organizan nuevos congresos. El Ministro de la Gobernación ha puesto 50,000 francos á la disposición del comité de organización del congreso internacional de bomberos.

El domingo 23 de Junio, se verificará en el Sena el concurso internacional de remeros, con la música de la guardia republicana. 750 embarcaciones han de concurrir al certamen.

La fiesta ofrecida la noche del 12 por el Presidente del Consejo y su señora, Mm. Tirad, fué una de las mas brillantes de las que se celebran con motivo de la Exposición. Tenían unos tres mil convidados admirando los artistas contratados para la fiesta, siendo estos los primeros de la Opera y del Teatro Francés.

El almirante Kranz, Ministro de la Marina y su señora ofrecen para el lunes 17 una comida y una recepción á varios convidados.

El comisario general de la prensa extranjera en la Exposición reunió el día 12 en un banquete á los individuos del comité de la prensa francesa y de los comités de la prensa extranjera. En los discursos pronunciados se notó el de un Ruso, Mr. Tcherbane, que concluyó con el grito de ¡Viva Francia!

La administración de la Exposición ha concedido á los discípulos de la escuela de bellas-arts el favor de entrar de balde á la Exposición, yendo varios y con uno de sus maestros.

Un labrador de Saffré, departamento de la Loire Inférieure, va á mandar á la Exposición, sección de agricultura, una col de 4 metros 13 de alto, cuyo pié, debajo de las hojas, tiene un metro 93 centímetros.

Hay siempre tanta gente en la Exposición que muchas veces no se atreve uno á visitarla.

Ayer, el Presidente de la República, después de recibir al nuncio del Papa, el arzobispo de Cambrai y de devolver su visita á los principales suecos, fué á visitar las secciones del Brasil, de Suecia, de Holanda, de agricultura, etc., recibiendo Mr. Tirard, Presidente del Consejo y Comisario general de la Exposición, Mr. Spuller, Ministro de negocios extranjeros, Mr. Faye, Ministro de agricultura, Mr. Berger, director, Mr. Alphand, el ilustre ingeniero, etc.

El gran duque Pedro de Rusia ha visitado ayer la Exposición. Está aquí bajo el nombre de Conde de Crabbé.

El Príncipe de Gales y su familia visitaron también la Exposición ayer en la mañana, en la tarde y en la noche; no se cansan de admirar.

El Schah de Persia salió anteayer de Berlín, acompañándole el príncipe Federico Leopoldo y el Conde Herbert de Bismarck hasta la estación de Waidpark. Llegó á Cassel, de donde pasará á Holanda de incognito, no pudiendo obsequiarle con festejos el Rey de Holanda por motivo de su salud. Después irá á Bélgica, á Inglaterra y por fin á París, en donde se está ya arreglando el palacio en que ha de pasar.

Ayer estuvo todavía en Cassel, en donde fué obsequiado con brillantes festejos.

Mr. de Freycinet, Ministro de la Guerra, visitó ayer la sección militar en la explanada de Invalides.

Tonino bajá, chambelán del Sobe-rano de Egipto, llegó ayer á París, de paso para Viena á buscar los hijos de Kedive y llevarlos á Egipto. Pasará algunos días con objeto de visitar la Exposición. Después de pasar en Egipto los meses de Julio y Agosto, volverá con sus príncipes á visitar otra vez la Exposición.

Ayer fué inaugurado el palacio edificado por el Brasil en el Campo de Marte para su sección.

Ayer se concluyó el concurso de gimnástica con dos funciones desempeñadas en el gimnasio de la calle de los Mártiros y en el Nuevo Circo. En la primera lucieron sobre todo los gimnastas de Copenhaga, y en la segunda los de Suecia.

La fiesta del Lendit será celebrada el 23 de Junio en el bosque de Bolonia, concurriendo unos tres mil discípulos de las escuelas de París; los cuatrocientos premiados recibirán, además de los premios, entradas de favor á la Exposición.

Anteayer jueves á pesar de la huelga de los cocheros, las entradas á la Exposición fueron de 116,361, siempre sin contar las de favor.

A. Saissy.

NOTICIAS

Con motivo de la festividad del día de hoy y siguiendo la costumbre establecida, mañana no se publicará nuestro diario.

Ha llegado á esta ciudad procedente de Jumilla, nuestro muy querido amigo D. Eugenio Maria de Kspinosa y Abellán, habiendo dejado á su señora madre la Baronesa del Solar, completamente restablecida del accidente que sufrió hace algunos días, y que conocen nuestros lectores.

Ha salido para Madrid D. Leopoldo Roldán, coronel comandante militar de esta ciudad, quedando encargado del mando el coronel de caballería Sr. Portillo.

La municipalidad de Lorca ha hecho una extensa invitación á corporaciones y gremios para que asistan á la solemne procesión del Corpus.

Dice «El Noticiero»: «Tenemos motivos para saber, que por ahora no continuará su Santa Pastoral visita, nuestro queridísimo Sr. Obispo.

S. E. la aplaza para el próximo Setiembre, con objeto de evitar á sus diocesanos las molestias que se originan en esta época del año, tan calurosa en los países meridionales: en viajes y recepciones.»

D. Mariano Povoda y Bosque, ha obtenido nota de sobresaliente en la Universidad central en su exámen de licenciatura.

El joven abogado que tiene 21 años de edad, vendrá próximamente á Murcia á pasar el verano al lado de sus señores padres y familia, á quienes felicitamos por tan agradable acontecimiento.

Por el jefe de la guardia municipal han sido detenidas las carnes de dos vacas muertas de enfermedad, que se trataban de poner á la venta.

Ha verificado su exámen en la Escuela Normal de maestras, la joven señorita D.ª Carlota de Yarza y Roger.

La suscripción para reponer en Santo Domingo lo destruido por el fuego avanzado; ya són unas 1,100 pesetas las recaudadas.

El Ayuntamiento de Bullas ha declarado prófugos á los mozos que no comparecieron al acto de la clasificación y declaración de soldados.

El domingo predicó en la iglesia de Madre de Dios en la novena del Sagrado Corazón, D. Francisco Diaz Roher.

Y en Ntra. Sra. del Carmen en la novena de la titular, D. Ricardo Belmonte Toboso.

En Córdoba se ha celebrado una reunión literaria en honor de Zorrilla. «La Correspondencia de Valencia» dedica su primera página al mismo fin é inserta la despedida del insigne vate escrita en 1878.

La guardia civil que presta su servicio en el Palmar ha puesto en conocimiento de este Gobierno, que el día 16 del actual se presentó en su casa cuartel Francisco Aliaga, herido de un tiro de pistola que manifestó haberle hecho un desconocido á quien alquiló en esta capital su tartana.

Se ha recido en este Gobierno el título de licenciado en medicina, expedido á favor de D. Martin Guardiola y Molina, por el Ministerio de Fomento.

Por fuerza de la guardia civil ha sido hallado en el término de Archena un burro, de 10 á 12 años, pelo cano y alzada regular, y puesto en conocimiento del Gobierno civil para la correspondiente publicación.

Ha sido nombrado cura ecónomo de Huerca-Overa D. Eulogio Molina, antiguo pasante del seminario de S. Fulgencio y persona muy querida por sus dotes personales.

Véase la última página

El libro de La Coronación de Zorrilla se vende en nuestra imprenta.

Madrid 19 de Junio 1889.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando á don Ramón de las Cagigas, magistrado electo de la Audiencia de Manzanares, á igual plaza de la de Carmona, y don Luis Martínez Corcín, magistrado de la de Carmona, á igual plaza de la de Manzanares.

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro para que presente á las Cortes el proyecto de la ley de Presupuestos generales del Estado de la isla de Cuba para el ejercicio de 1889-90.

—Proyecto de ley á que se refiere el real decreto anterior.

—Real decreto autorizando al ministro para que presente á las Cortes el proyecto de ley de Presupuestos generales del Estado de la isla de Puerto Rico para el ejercicio de 1889-90.

—Proyecto de ley á que se refiere el real decreto anterior.

Hacienda.—Real orden dictando reglas adicionales á los artículos 22 y 23 de la instrucción de 12 de Mayo último, para domiciliar el pago de las cuotas de la contribución territorial é industrial.

NOTICIAS GENERALES

En San Sebastián parece ser que hay un nuevo lance pendiente entre el director de *El Guipuzcoano* y un redactor de *La Unión Liberal*, diarios ambos de aquella localidad.

El señor Abascal saldrá dentro de breves días para Santander, desde cuyo punto se trasladará al valle de Aras de aquella provincia, donde pasará una temporada con objeto de atender al restablecimiento de su delicada salud.

Ha desaparecido casi por completo la causa que hizo temer por la vida del señor Moyano.

De todas veras celebramos la mejoría del ilustre hombre público.

Ayer fué recibido en audiencia por S. M. la Reina el presidente de la Diputación provincial de Madrid, señor La Presilla, quien salió en extremo satisfecho de la afectuosa acogida que le dispensó la augusta señora.

En el Museo de pesca del ministerio de Marina se exhibirá dentro de breves días la colección zoológica que han presentado los oficiales de la Armada don Joaquín de Borja y don Dionisio Shelly.

Compónese dicha colección de 300 ejemplares, y en ella figuran, según hemos oído decir, algunos muy notables de Salpas, Pennatídeos, Medusas y Sinfonóforos.

Sigue enfermo de gravedad el general Cervino.

El tren correo de Barcelona llegó ayer á Madrid con cuatro horas de retraso por no haber enlazado anteañoche con el de Zaragoza á causa de haberse desprendido una peña en el término de Binefar (Huesca.)

Ayer tarde á última hora se agravó algo en su estado el duque de Tetuán, pero en la madrugada de hoy se hallaba bastante aliviado.

Según participa el gobernador de Lérida, el día 14 del actual ocurrió en Jladuy una sensible desgracia. Dos muchachos de doce y de seis años respectivamente, hijos de un vecino de dicho pueblo, jugaban con una osepeta cargada; disparóse ésta con tan mala fortuna que el muchacho de menos edad quedó muerto en el acto.

En el salón de recepciones de la Diputación provincial de Cádiz se celebró anteañoche una velada en honor de Zorrilla.

Presidió el acto el gobernador interino, y asistió á él el más selecto de la sociedad gaditana.

A uno y otro lado de la presidencia ocuparon asientos el alcalde interino y el distinguido literato don Adolfo de Castro.

Leyéronse trabajos críticos y poesías, y la banda de música del regimiento de Pavía amenizó los intermedios de la fiesta ejecutando escogidas piezas.

Continúa siendo grave el estado de la enfermedad del señor Laros.

NOTICIAS POLÍTICAS

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de utilidades, se reunió anoche, ocupándose de los primeros trabajos para la redacción del dictamen.

Hoy se constituirá la comisión del Congreso que ha de dar dictamen sobre el proyecto de pases á Ultramar.

Parece que alguno de los diputados ministeriales que componen la comisión se proponen no acceder á que la presida el general Cassola, si éste no declara antes que está conforme con el proyecto.

Los amigos del señor Montero Ríos afirman que si no se dirigen á aquel ilustre hombre público mayores alusiones que las que se le llevan hechas, no intervendrá en el debate político.

La subcomisión de presupuestos encargada de estudiar el del ministerio de Marina ha comenzado sus trabajos. Parece que uno de los objetos en que fija su preferente atención es en el que se refiere á la organización del cuerpo de infantería de marina dependiente del ministerio de la Guerra, proyecto que se propone sostener como ventajoso para la infantería de marina.

Tenemos entendido que esta modificación cuenta con la aquiescencia de la inmensa mayoría del cuerpo interesado, el cual, fiel á sus honrosas tradiciones, obedecerá y acatará todas las disposiciones que emanen de los poderes legítimos, si bien sus deseos son los que hemos indicado, por creer la reforma más beneficiosa para el servicio de la nación y más compatible con las aspiraciones modestas, pero dignas, de la corporación.

El debate sostenido ayer en el Congreso no tuvo la vehemencia ni siquiera el interés político que en el día anterior.

Descontadas ya las acometidas del señor Romero Robledo, y tomados con estóica parsimonia los embates del general López Domínguez, no podía surgir la chispa productora del incendio, como es imposible que se produzca cuando el eslabón no tiene pedernal con quien chocar.

Pero si no salió al exterior el resplandor del incendio, sintióse su fuego interiormente entre los conjurados, los cuales no ocultaban el disgusto que les había producido el hecho de que sus discursos se quedaran ayer sin contestación.

—Jamás vióse cosa semejante en los fastos parlamentarios—decían.

Que un Gobierno permanezca impasible en su banco escuchando cargo tras cargo, argumento tras argumento y acusación tras acusación, sin que ni el presidente ni ninguno de los ministros se levante á defenderse, es cosa que no recuerdan haber presenciado los diputados más antiguos en el Parlamento.

Y llevaban tan adelante sus quejas los conjurados, que ayer á última hora decían hallarse dispuestos, si el Gobierno continuaba en su actitud, á tomar un acuerdo que pusiera término á ella.

Por su parte los ministeriales decían que habiendo empezado la sesión á las dos y media y pasadas ya las horas de reglamento, temieron que al tratar de prolongar la discusión se reprodujeran los obstruccionismos que en otras ocasiones han existido al prorrogar la sesión.

Por esta razón sola no se les contestó—añadían,—pero mañana (por hoy) contestará el Gobierno á los cargos que los conjurados le han hecho, siendo esto tanto más favorable para los intereses de la conjura, cuanto que el Gobierno no ha tenido inconveniente en quedar bajo el peso de los discursos de los señores Romero Robledo y López Domínguez.

Hey, pues, se reanudaré el debate, contestando el señor Becerra al general López Domínguez; después hablará el señor Silvela, á quien contestará el señor Capdepón; al general Cassola, el ministro de la Guerra; al señor Azeárate, el señor Canalejas, y el señor Sagasta lo hará á los señores Cánovas y Martes.

No está aún decidido si el señor Martos hablará inmediatamente después que lo hagan los demás oradores. Ayer no le hizo porque creyó que la interpelación del señor Pedregal ocuparía más tiempo que el que invertió.

Aún no está decidido quién contestará al señor Gamazo. Acaso lo hagan el señor conde de Xiquena ó el presidente del Consejo.

Al terminar la sesión se repitieron en los pasillos las mismas escenas ocurridas el día anterior.

En un corro muy numeroso estaba el señor Romero Robledo censurando el silencio del señor Sagasta. Pasaron por allí el señor Cánovas y algunos otros conservadores de primera fila y todos felicitaron de un modo cariñoso y expresivo al jefe de los reformistas.

No sólo ha estado usted elocuente y hábil como pocas veces—le dijeron,—sino que ha reseñado los hechos con verdadera exactitud. Ha quedado evidenciado que el Gobierno y la mayoría son los únicos responsables del escándalo.

Uno de los hombres más ilustres del partido conservador añadió después:

El mismo Gobierno ha confesado que organizó una manifestación de la mayoría contra el presidente; una manifestación pacífica, pero manifestación al fin.

Luego resultó que no se cumplió el programa, y que la manifestación fué tumultuaria porque los manifestantes quisieron hacerla así.

Pues bien, cuando varios ciudadanos realizan en las calles una manifestación pacífica, la autoridad los respeta; pero cuando viene el tumulto y el motín, la autoridad interviene, disuelve la manifestación y entrega á sus organizadores á los tribunales.

En otro grupo estaba el general López Domínguez rodeado de sus amigos. Allí se acercaron luego los señores Martos, Romero Robledo y Cassola y le dieron la enhorabuena por el enérgico discurso que acababa de pronunciar.

La felicitación más entusiasta fué la del general Cassola, quien acompañó sus palabras laudatorias con un cariñoso abrazo.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 18 de Junio de 1889.

Abrese la sesión á las dos y media, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, y fué aprobada el acta de la de ayer.

(Las tribunas completamente llenas de espectadores y quizás de mayor número de damas que ayer. En el banco del Gobierno están los ministros de Gracia y Justicia y Guerra, Gobernación y Ultramar.)

El señor Montero: El señor ministro de Ultramar ha cumplido la promesa que nos tenía hecha presentando los presupuestos de Cuba; pero tememos, dado el estado moral de la Cámara, que no haya ocasión de discutirlos.

Deseo, pues, que el señor ministro declare si el Gobierno tiene el propósito de hacer que se discutan en esta legislatura.

También pregunta el señor Montero si el Gobierno tiene noticia de haber sido suspendidas las elecciones municipales de Santa Clara (Cuba).

El señor ministro de Ultramar contesta que el Gobierno desea que los presupuestos de Cuba sean discutidos con todo el detenimiento posible; pero esto no depende de la voluntad del Gobierno, sino de la del Parlamento.

En cuanto al otro punto, el señor ministro leyó las noticias que tiene acerca del particular.

(Entra el señor Presidente del Consejo de Ministros.)

Los señores Cepeda Gullón, Baselgas y Sendín, presentan exposiciones.

El señor Laverna apoya una proposición de ley, autorizando al Gobierno para variar el trazado del ferrocarril de Calasparra á Almería.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que el Gobierno no se opone á que sea tomada en consideración.

Así se acuerda por el Congreso.

El señor Pedregal explica una interpelación acerca de los motivos que ha tenido el Gobierno para impedir el traslado á la Península del cadáver del brigadier Villacampa, haciendo la apoteosis de dicho brigadier y censurando con energía al Gobierno.

El ministro de la Gobernación negó que se haya cometido ninguna arbitrariedad, pues lo ocurrido no es otra cosa sino que, con arreglo á una Real orden publicada en la *Gaceta*, se prohibe la traslación de los cadáveres hasta dos meses después de su fallecimiento, y por tanto se anulaban las autorizaciones concedidas por la dirección de Sanidad.

Entrándose en el orden del día, se aprobaron las actas de los señores García Onativia, Roca de Togores, Corrales Merados y Sagasta (don Pedro), correspondientes á los distritos de Nules, Sahagún, Coamo y Caldas de Reyes.

Juraron el cargo de diputados dichos señores.

Continuó la interpelación del señor Romero Robledo.

El señor Domínguez (don Lorenzo) usó de la palabra con motivo de alusiones.

Negó que él fuese el causante del motín de la mayoría, como supuso ayer el señor Sagasta.

El señor Romero Robledo rectificó manifestando que él no dijo ayer nada que pudiera molestar al señor Sagasta ni en su historia política ni en sus cualidades personales.

Devolvió el cargo que ayer se le hizo de peligroso para la monarquía, diciendo que el presidente del Gobierno es una contradicción perpétua y una inconsecuencia constante, pues él ha sido siempre monárquico y el señor Sagasta ha sido ministro de la república y está dispuesto siempre á serlo.

Y que si esta conducta de la mayoría en donde hay tantos jóvenes ministros en capullo, y afirma que si esto es consideración, debió tenerse igual con personas de tantos merecimientos y títulos como los señores Martos, Cassola, y Gamazo.

Refirió el cuento de dos viajeros que iban en ferro-carril á Cádiz y los dos se llamaban Lopez, y que preguntando uno si tal vez serían parientes por llevar el mismo apellido, empezó á reseñar todos los personajes que eran sus parientes, entre los cuales estaban los grandes, todos los generales y todos los banqueros, y que cuando le tocó el turno al otro Lopez de citar sus parientes, no designó sino estafadores y asesinos.

Estrañándose de esta parentela el primero de estos Lopez, el otro contestó que no tenía otros parientes porque no le había dejado otros al citar los suyos.

Haciendo aplicación de este cuento, dijo que eso es lo que le pasa al señor Sagasta, para quien la nobleza es sagastina, las letras son sagastinas, la milicia es sagastina y hasta la monarquía pretende que sea sagastina.

Insistió en que al señor Sagasta le han contado mal lo ocurrido en la sesión del 23 de Mayo, pues tuvo preparación y no fué un estallido como ayer aseguró, y refirió la escena cómica y desagradable de aquel día, afirmando que un grupo de la mayoría penetró en el salón detrás del presidente gritando ¡fuera! ¡fuera!

En su concepto, dió por resultado aquel suceso que no se discutiera el sufragio universal porque no quiso el Gobierno (dirigiéndose al señor Castelar), ni los proyectos económicos, y que además resultó otra cosa más grave, el que un motín preparado por el gobierno haya servido de fundamento para pedir el término de la legislatura.

Recordó también que en Cortes conservadoras dijo el partido liberal que el seguir el Rey el voto de las mayorías era un acto imbécil.

Sustuvo que jamás un gobierno que cuente con mayoría puede disolver las Cortes, en buena práctica del régimen constitucional, y que por eso no lo obtendrá el partido liberal como dicen sus periódicos y dejan entender en todas partes sus adeptos.

Negó que el señor Castelar le ofreciera benevolencia cuando estuvo unido con el general López Domínguez, explicando el caso porque él no se dejó engañar como el señor Sagasta.

Del señor Castelar dijo que todo el mundo vé que está en las últimas etapas de su republicanism y que sus amigos son los heraldos que anuncian que se retirará ó ingresará en el partido liberal.

El señor Sagasta: ¡Ojalá!

El señor Cánovas: Que ingrese solo ó acompañado.

Respecto del *bill* insistió en que no existe y concluyó su discurso.

El señor López Domínguez consignó que antes de concluir la legislatura, manifestó su propósito de hacer ruda oposición al Gobierno, y que con lo ocurrido está más justificada, pues con el debate actual puede suceder que la atmósfera política se nuble y se comprometa la paz pública.

Procuró demostrar que el señor Sagasta es el que no quiere el sufragio universal, y que podía haber traído antes el Gobierno los presupuestos del Estado, añadiendo que la conjura no fué para impedir el sufragio, sino para obtener soluciones económicas.

Censuró el decreto dando por terminada la legislatura, que aconsejó el Gobierno, y concluyó afirmando que unía su voto al de aquellos elementos que atiendan y defiendan los intereses abandonados.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las siete menos veinte.

SENADO

Sesión del día 18 de Junio de 1889.

Se abrió la sesión á las tres menos diez, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor Teruel reprodujo un proyecto de ley relativo á una carretera.

El señor Concha Castañeda pidió de nuevo al ministro de la Gobernación varios datos sobre el personal de las Diputaciones provinciales.

El señor marqués de Castro-Fuerte presentó una exposición pidiendo que no se supriman las escuelas normales de Cáceres.

Orden del día.

Para la comisión de fomento y conservación de la Biblioteca fueron elegidos los señores Parra y conde de Torrealaz por 52 votos y para la mixta inspectora de la Deuda pública los señores García Martínez, Angoloti y conde de Villapardierna.

Se aprobó sin debate y se votó definitivamente el dictamen de la comisión mixta sobre construcción del puerto del Musel.

Continuación del debate acerca del proyecto de ley de contabilidad.

Sin discusión se aprobaron los cuatro primeros artículos.

El señor Oliva hizo observaciones al artículo 5.º

Le contestó el señor Angoloti y fué aprobado.

Fué admitida una enmienda del señor Concha Castañeda al art. 6.º y éste fué aprobado.

El señor Concha Castañeda apoyó una adición al 7.º sobre competencia de la administración activa.

Le contestó el señor ministro de Hacienda diciendo que la adición sería una superabundancia innecesaria del artículo que está en perfecta armonía con la ley de lo contencioso-administrativo.

Fué desechada una enmienda del señor Paje al artículo 14. Dicho señor senador se hallaba ausente de la Cámara.

Se aprobaron sin discusión los artículos 14 y siguientes hasta el 27 inclusive, desechándose varias enmiendas del mismo señor Paje.

A propuesta del señor Hernández Iglesias, acordó la Cámara aplazar hasta hoy la discusión de los artículos 28 y 29.

Se aprobaron sin debate los artículos 30 y siguientes hasta el 37.

La comisión admitió una enmienda del señor Fábí que pasó á ser artículo 38, y fué aprobada sin discusión, así como los artículos 39 á 43.

Se desechó una enmienda del señor Paje al 44, y se suspendió el debate, levantándose la sesión á las cinco de la tarde.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias: El debate político continúa produciendo gran expectación.

La actitud de la mayoría desespera á los conjurados, cuyos ataques resultan inútiles ante la impasibilidad de los ministeriales.

En la cuestión de las autorizaciones para los presupuestos se espera viva oposición y, por de pronto, los gamacistas están decididos á tomar la iniciativa, pidiendo la autorización para el Gobierno con la obligación de hacer en el presupuesto de gastos una nueva reducción, que no baje de veinte millones de pesetas, y concediendo al Gabinete la facultad de recargar los Aranceles para los cereales y de establecer un impuesto sobre la Deuda.

Las oposiciones se proponen dar la batalla al Gobierno en la sesión séptima del Congreso en cuantas ocasiones se le presenten antes de finalizar el mes actual, pues en esta fecha el auge sorteo quizás les quite la superioridad numérica con que les agració la suerte.

El señor Romero Robledo ha estado hoy tan incisivo ó más que ayer haciendo verdaderos alardes de maestría política, en sus rectificaciones.

Decididamente el Gobierno ha desistido de alternar el debate político con la discusión del sufragio.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias: Viena 19.—Aumenta por momentos la inquietud en los círculos diplomáticos.

Italia y Alemania no ocultan sus enormes preparativos y su provocadora complacencia, y apoyadas más ó menos sinceramente por Austria, se ponen en disposición de minar uno de los más sólidos baluartes de la paz europea: la neutralidad de Suiza.

Nápoles 19.—Ha llegado á esta capital procedente de Roma, el presidente del Gobierno Mr. Crispi.

Su llegada ha coincidido con la de la escuadra, que viene de Taranto, y consta de los navíos «Italia», «Dandolo», «Dulio», «Lepanto», «Affondatore», «Etna», «Tripoli», «Goite», «Polgore», «Saelta», «Awoldio», y los torpederos, sistema Schichau, números 72, 75, 87, 92, 103 y 111.

Munich 19.—Han comenzado los preparativos para la celebración en esta capital de un gran Congreso Católico. A juzgar por las referencias de la prensa católica, ésta Asamblea inaugurará una política franca y decidida que dé fin al reinado del liberalismo Sectario.

El Vaticano espera grandes resultados de este Congreso.

Paris 19.—El mundo de la Bolsa, aunque dominado por la Banca judía de Berlín, no oculta sus inquietudes, y los fondos bajan en todos los mercados.

Hoy se oye decir como cosa corriente en el mundo financiero: Lo que quiere Bismarck, con la querrela alemana que sostiene con el Consejo federal Helvético, es el derecho á que pase por Suiza un ejército italo alemán, el día de una guerra con Francia.

Roma 19.—La discusión de los presupuestos está produciendo tempestades parlamentarias.

Todos convienen en que Italia camina vertiginosamente á la ruina, y en que se impone un cambio radical de política que imprima nuevos rumbos al desarrollo comercial de la nación italiana.

En la Cámara ha sido presentada una memoria relativa á los establecimientos públicos de beneficencia.

Varsovia 19.—La prensa rusa se expresa en un lenguaje poco tranquilizador, manifestando que Rusia no puede permanecer indiferente cuando las potencias empuñadas en las querrelas de Europa, están todas poseídas de la fiebre de los armamentos precipitados.

Berna 19.—Es absolutamente cierto que en la nota de Mr. Bulow al Consejo federal, Alemania ya no reconoce el principio de la neutralidad de Suiza.

La opinión pública está con este motivo fuertemente impresionada creyendo que amenazan graves conflictos para la seguridad y la independencia helvética.

Londres 19.—El último balance del Banco de Inglaterra acusa una disminución de libras 1.600.000 en oro. Francia extrae de Inglaterra mayor cantidad de oro de la que recibe esta última de Nueva-York.

Durante el mes de Mayo las importaciones alcanzan la cifra de 34 802.000

libras, ó sea un aumento de 4.432 000 libras (14 1/2 por 100) sobre las de Mayo de 1888. Las exportaciones suman libras 20 336.000, ó sea un aumento de 5 1/2 por 100 sobre el año anterior.

Berlin 19.—En las conferencias de Postdán entre el emperador y Bismarck, éste ha hecho notar que Alemania no puede en modo alguno permanecer indiferente cuando se ve que Rusia acaba el equipo de sus tropas y el aprovisionamiento de sus reservas; Austria-Hungría se apresura á tender la vía férrea estratégica que conduce de Galitzia á Polonia; Turquía moviliza su frontera de los Balcanes, el Montenegro se pone en pie de guerra y Rumania y Servia no han desarmado después de su último conflicto.

Paris 19.—Los conservadores no se preocupan de otra cosa que de la organización de su campaña electoral, habiendo comenzado los trabajos para crear un gran Comité nacional que englobará los orleanistas, bonapartistas y boulangieristas.

Los orleanistas preparan sus masas para su último banquete, fijado para el 27 de Junio y que será presidido por Charette.

Boletín comercial

Bilbao.—Van animándose los negocios en los artículos coloniales y de víveres á medida que se aproxima la época del verano en Castilla.

Esto no quiere decir que no lo estuvieran ya, pues los mercados de Rioja, Navarra y esta provincia con su zona minera prestan siempre movimiento importante al nuestro, de donde principalmente se surten.

Hé aquí, pues, el resumen de la semana.

Aceites.—No han tenido variación. Alubias.—En la clase blanca, pequeña de Asturias se ha operado en pequeños lotes sobre 28 á 28'50 pesetas los 100 kilos.

En otras clases blancas, planas y grandes á 32'50, las regulares á 31'50; grandes redondas á 32'50 los 100 kilos y las agarbanzadas de León á 15'75 pesetas los 43 kilos.

Almidón.—Regulares transacciones; cotizándose de 22 á 24 rs. arroba etiqueta roja; á 23 la azul; á 31 el Romy; á 32 el gato y á 36 y 38 Berger.

Arroz.—Realizanse buenas operaciones en este grano del que la plaza está suficientemente abastecida y se cotiza:

Valenciano número 9 á 17'50 rs. arroba; número 6 á 18'50; número 3 á 20, y el 2 á 21.

El Carolina superior se cotiza á 16 el bueno, y á 16'50 el superior.

Carnes de cerdo.—Tienden á la baja en origen. Aquí continúa vendiéndose animadamente á 49 y 49'50 rs. arroba el tocino en tiras y de 47 á 48 las palellas.

Centeno.—Se ha embarcado un pequeño lote, vendido á 26 rs. los 41'50 kilos.

Cebada.—Se han hecho algunas operaciones de la precedente de Castilla, clase blanca superior de 22'50 á 23 rs. fanega.

La de Aragón clase más inferior se ofrece á 19 rs.

Garbanzos.—Se han vendido varios lotes mazganes, clase fina cochura al límite de 120 á 130 rs. los 100 kilos.

Harina.—Pontón Viena núm. 1, á 19 reales arroba; id. núm. 2, á 17; Pontón primera á 15; id. segunda á 14; id. tercera á 13; id. cuarta á 10 reales arroba.

En las procedencias belgas se conciertan algunas operaciones de importancia, cotizándose hoy: superior á 43 1/2 pesetas los 100 kilos; primera á 39 id. id.

La plaza está bien surtida.

Manteca.—Goza de buena demanda la Banorefe á 58 rs. arroba, y la Fairbank 56 De pella se vende algo á 64, y las vejigas bastante á 66.

Petróleo.—Refinado superior en barriles á 48'30 pesetas los 100 kilos brutos; á 17 pesetas caja de dos latas.

Óvico de la Torre (Palencia).—La cosecha de trigo se presenta buena si no hay ningún contratiempo atmosférico, por más que la abundancia de lluvias perjudica mucho si continúa, pero si dejara á hiciera sol serían grandes los beneficios para toda clase de plantas.

Los precios del trigo en baja; la quincena pasada ha sido de pocas salidas que escasamente se llegan á 1.000 fanegas para Villamuriel y Venta de Baños al precio de 36'25 reales una.

En vino se ha operado algo pero poco comparado con las grandes existencias que tenemos.

Unos 4 000 cántaros se han hecho al escandaloso precio de 4 y 5 rs. uno.

El detail de los demás artículos es como sigue: Trigo candeal á 36 rs. fanega; id. rojo á 36'25; centeno á 18; cebada á 17; alubias gordas á 72; id. pequeñas á 60; garbanzos superiores á 160; id. regulares

á 130; salvado de primera á 15; id. de segunda á 8; id. de tercera á 7; patatas á 3 rs. arroba; vino tinto á 4'75 reales cántaro; aguardiente anisado á 24; idem sin anisar á 18; corderos á 24 rs. uno.

Centeno.—Sigue ofreciéndose á 6'50 pesetas los 41'50 kilos, apesar de lo cual, son nulas las ventas.

Medina del Campo (Valladolid).—El estado de los campos es bueno y el tiempo regular, se mantiene fresco y ayudando mucho el desarrollo del grano.

Si continúa así y no llueve, la granazón se hará bien y esperamos una buena cosecha.

Los precios de los cereales sostenidos, habiendo entrado hoy unas 2.000 fanegas de trigo que como los demás artículos se pagaron á los siguientes precios:

Trigo de 36 1/2 á 36 3/4 rs. fanega; Centeno 18 1/2; cebada de 16 á 17; algarrobas á 14; garbanzos superiores á 180; id. regulares á 160; id. medianos á 120.

Cotización oficial del día 18.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Movimiento.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	76 60	15	>
Idem id. pequeños...	76 65	>	>
Idem id. fin corriente	76 45	15	>
Idem id. fin próximo	76 65	15	>
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	78 40	20	>
Idem id. pequeños...	00 00	>	>
Deuda amortizable al 4 por 100.....	90 20	10	>
Idem id. pequeños...	90 25	10	>
Billetes hipotecarios de Cuba.....	106 25	>	15
Anualidades de Cuba	00 00	>	>
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	>	>
Obligaciones municipales.....	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario.....	00 00	>	>
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	>	>
Idem id. al 5 por 100	104 50	>	>
Acciones del Banco de España.....	417 75	>	25
Compañía de Tabacos	110 50	>	>

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-25	>	Lorca..	0 65	>
Alcoy..	0-15	>	Lugo...	0-25	>
Alicant.	0-20	>	Málaga.	0 20	>
Almería	0-25	>	Murcia.	0 25	>
Alvila..	9-25	>	Orense.	0 25	>
Badajoz	0-40	>	Oviedo.	0 25	>
Barcel.	0-20	>	Palencia	0-25	>
Bejar..	0 30	>	P. de M.	0 25	>
Bilbao..	0-15	>	Pampl.	0-40	>
Burgos	0 25	>	Pontev.	0 25	>
Cáceres.	0-25	>	Reus...	0-15	>
Cádiz..	0-15	>	Salam..	0 25	>
Cartag.	0 15	>	S. Sebt.	0 15	>
Castell.	0-25	>	Santder	0 15	>
C. Real	0-25	>	St Cruz	>	>
Córdoba.	0-25	>	Tenef	0 35	>
Coruña.	0-25	>	Santiag.	0 15	>
Cuenca	0-30	>	Segovia	0 25	>
Ferrol.	0-25	>	Sevilla.	0 20	>
Gerona	0 25	>	Soria...	0 30	>
Gijón..	0-25	>	Tarrag.	0 25	>
Granad	0-25	>	T. de la	>	>
Guadal.	0-25	>	Reina	0 65	>
Haro...	0-25	>	Teruel..	0 25	>
Huelva.	0 25	>	Toledo.	0 50	>
Huesca.	0-25	>	Tudela.	0 50	>
Jaén...	0 15	>	Valenc.	0 15	>
J. de F.	0 25	>	Vallad.	0 25	>
León...	0-20	>	Vigo...	0 15	>
Linares	0-15	>	Vitoria.	0 25	>
Lérida.	0-25	>	Zamora	0 40	>
Logroñ.	0 40	>	Zarag.	0 15	>

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f....	Dineros. 25 88
Londres, á 8 d/v....	> 25,88
Paris, á 8 d/v....	francos 3,05
Burdeos, á 8 d/v....	> 00,00
Marsella, á 8 d/v....	> 00,00
Lisboa, á 8 d/v....	> 00,00
Hamburgo, á 8 d/v....	> 00,00
Génova, á 8 d/v....	> 00,00
Habana.....	> 00,00
Puerto-Rico.....	> 00,00
Manila.....	> 00,00

Bolsín del día 18.

Fin de mes, 76'45.
Próximo, 00'00.
Barcelona interior, 76'50.
Esterior, 78'40.
Paris, 76'87.
Londres, 75'8'.

LOTERIA NACIONAL

Lista del sorteo celebrado el día 19 de Junio de 1889.

PREMIOS MAYORES.

Núms.	Premios.	PUEBLOS.
19933	140000	Madrid.
14340	80000	Estella.
15214	40000	Madrid.
14747	20600	Sevilla.
19774	3000	Madrid.
1612	3000	Arachal.
20867	3000	Vitoria.
22645	3000	Tarragona.
17274	3000	Vicálvaro.
10230	3000	Zaragoza.
3	3000	Madrid.
19112	3000	Madrid.
29942	3000	Zamora.
7692	3000	Leganés.
17547	3000	Vicálvaro.
8996	3000	San Roque.
12566	3000	Cáceres.
27210	3000	Caspe.
5896	3000	Burgos.
4040	3000	Madrid.
14009	3000	Alpécuras.
5759	3000	Barcelona.
12934	3000	Algeciras.
16880	3000	Sevilla.
985	3000	Cartagena.
14135	3000	
24312	3000	
19918	3000	

PREMIADOS CON 500 PTS.

Decena.—92 51 86 26 30
Centena.—475 836 709 219 884
725 184 274 182 253 928 644 337
509 467 211 316 216 227 678 154
491 395 832 598 960 612 545 147
1.000.—167 876 230 874 423 557
013 878 793 235 672 174 096 050

113 879 819 653 793 754 817 966	695 954 300 393 274 699 255 894	217 197 242 780 428 522 991 815 361
2.000.—274 279 360 414 712 005	269 650 527 302 831 205 944 530	401 586 194 702 130 996 122 735
557 825 885 950 483 598 791 187	986 629 820 165 178 836 499 588	58e 605 836
3.000.—872 128 048 207 394 827	960 597 047 980 636 236 023 975	487 627 517 751 505 474 826 728
094 004 117 384 059 015 939 206	263 224 913 857 192 259 271 871	691 703 878 783 283 819 936 254
978 937 546 701	4.000.—543 876 997 991 139 150	464 738 857 002 476 686 105 595
650 143 605 016 349 415 603 533	836 100 306 424 235 546 125 283	541 920 427 540 799 610 303 879
518 277 905 396 215 944 661 263 406	5.000.—723 303 342 949 843 333	434 402 938 749 664 973 303 650
674 134 492 235 327 601 483 120	692 621 831 184 654 329 507 281	578 045
6.000.—849 639 934 294 036 957	622 252 763 424 869 616 938 656	127 260 079 478 895 929 183 268
964 363 200 874 922 058 569 646	817 299 916 576 005 133 990	7.000.—892 992 949 307 267 486
437 316 712 818 763 838 250 152	490 581 723 870 857 690 056 520	199 813 985 974 774 145 214 998
852 533 910 386 597 906 674 324	593 598 148 523	8.000.—117 906 044 069 022 477
332 016 078 511 234 134 622 914	937 730 713 427 396 102 113 685	163 120 047 805 521 409 696 641
349 747 359 519 176 028 266 694	058 712 949 624 160 781 369	

9.000.—424 206 877 258 968 117	397 839 856 344 371 649 555 474	193 538 038 385 516 667 742 558
297 386 771 177 008 593 067 705	420 811 532 719 608 045 354 442	196 932 859 003 038 933 478 077
10.000.—019 502 761 661 989	582 635 067 900 059 203 354 368	202 593 515 475 621 451 305 100
464 120 228 498 003 186 278 407	221 191 122 626 913 895	11.000.—376 048 876 477 233
593 675 146 311 556 838 012 450	320 637 515 623 093 548 332 177	855 026 907 343 461 424 864 485
287 466 473 274 835 442 766 148	12.000.—875 438 037 041 431	189 546 091 108 350 982 829 614
511 965 536 984 030 737 980 814	169 303 737 980 814 160 303 978	852 788 379 600 336
13.000.—790 243 206 449 216	423 397 463 012 668 370 066 476	621 238 949 329 114 080 749 353 884
14.000.—723 087 635 219 722	941 302 781 545 958 969 604 727	685 364 458 281 136 744 511 974
650 804 555 776 276 176 790 846	328 377 324 947 688 319 725 745	427 398 612 154
15.000.—324 975 102 021 670	098 111 119 255 134 643 333 339	969 888 004 800 405 091 482 866
751 893 524 854 336 812 346 418	354 481 574 837 693 308 640 538	002 595 372 136
16.000.—003 231 706 908 804	934 772 032 327 230 309 482 174	566 486 841 075 722 780 383 789
242 909 435 298 155 666 927 556	134 932 028 117 797 714 389 763	544 748 909 394 398 579 539 942

17.000.—096 698 875 449 581	825 23
-----------------------------	--------

Con fecha de ayer ha tomado posesión de su empleo el oficial primero de este Gobierno civil D. Rafael Iñiguez Garcia.

En el término municipal de Abarán han sido robadas un par de mulas propiedad de José Martínez Miñano, y detenidos como presuntos autores del robo los gitanos Manuel Fernández Fernández y su hijo de igual nombre y apellido.

Dice «El Criterio»: «Será probable que para la próxima semana tengamos en esta al empuente baritono Sr. Verger, el cual trata de dar un concierto, presentando en él un notable cuarteto de cantantes del teatro Real.

Los amantes a la buena música están de enhorabuena, pues ya hace tiempo que en nuestro teatro no se escuchan más que folias, y cuando más, zarzuelas del género ligero. Esto es doloroso; pero desgraciadamente, no hay más remedio que atacarlo porque así lo quiere la mayoría del público.

La señora esposa del malogrado murciano D. Antonio Hernández Amores, ha dirigido una atenta carta al director de nuestro colega «Las Provincias» dándole las gracias por el número extraordinario que en honor de su inolvidable esposo publicó el día 13 del actual; cuyo agradecimiento encarga haga extensivo a cuantos han contribuido con su trabajo a la realización del indicado número.

En la noche del día 14 del actual le fueron robadas a José Martínez Miñano, extendido por Camareroja, vecino de la villa de Blanca, un par de mulas.

El domingo próximo tendrá lugar en la iglesia parroquial de S. Pedro una función votiva al Sagrado Corazón de Jesús en la que predicará el ilustrado cura párroco de S. Antonio de Mazarrón D. Francisco Peña López.

Dice «El Diario»: «La función teatral a beneficio de las Siervas de Jesús, se efectuará el domingo próximo; siendo una de las obras que se representarán, la de nuestro amigo D. Virgilio Guirao titulada *Telmo el Grumete*, en que hará uno de los principales papeles el notable aficionado Sr. Balsalobre.

El programa de la función lo publicaremos oportunamente.

Parece que ha presentado la dimisión del cargo de habilitado del clero, el canónigo Sr. D. Fernando Caballero.

En el Verdolay se admiten pupilajes, a 14 reales dos comidas, sin la habitación. Cubiertos se sirven desde 6 reales en adelante. Por lista y raciones sueltas a precios muy económicos, como son, por ejemplo, el bistec de ternera 3 reales, jamón en dulce 4 y tortilla 2.—Por libras encontrar también el público una gran economía: el jamón sin hueso 8 reales, salchichón 12, y latas de pescado a varios precios.

Se admiten encargos para preparar arroz, paellas a la valenciana y los platos que se deseen. Para banquete, cubiertos desde 20 a 60 reales. Helados de todas clases: orchata y limón a 30 céntimos de peseta el vaso grande, sorbetes 10 y con barquillos 50.

El domingo fué obsequiada la esposa del general Cassola, con un magnífico ramillete de dulce por los amigos políticos del general, y la distinguida señora hizo transferencia del esquisito regalo a los niños de la misericordia, cuya banda la había obsequiado la noche antes con una serenata.

Ha regresado de Cartagena nuestro amigo D. Manuel Sanmiguel, después de dejar colocado el cielo raso que ha pintado para el Teatro-Circo de aquella ciudad y que tanto ha gustado a los que han visto la obra. Dicho Teatro lo inaugurará la semana próxima una compañía de ópera.

En las próximas fiestas de S. Juan, tomarán parte las cuatro bandas de música de esta población.

Lo mejor de lo mejor que ha escrito Zorrilla, se encuentra en el *Libro de su Coronación* que contiene además el discurso en verso que ha de recitar en Granada al ser coronado y varios poéticos y fantásticos grabados. Es un libro todo lujo, poesía y bellezas tipográficas, que recomendamos a los *amateurs* de libros. Se vende a 30 reales en la imprenta de nuestro periódico, San Cristóbal, 7.

La Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, se ha servido adjudicar a D. Juan Pérez López, las fincas rústicas procedentes de Propios, números 803 804 805 y 806, cuyo remate se celebró en 7 de Mayo último.

En el Tribunal de lo Contencioso administrativo se ha incoado un pleito ante el

Ayuntamiento de Jumilla contra la Real orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 20 de Marzo de 1889, sobre excepción de la venta de los vienes de dicho municipio.

Ha salido de Lorea con objeto de inspeccionar el estudio del proyectado ferrocarril de Almería a Calasparra pasando por Lorea, el Sr. D. Quintín Torroba.

A juzgar por las contestaciones que se van recibiendo en el Ayuntamiento de Valencia, las invitaciones dirigidas para la procesion del Corpus, el numero de convidados que asistirán será mucho mayor que en años anteriores. La Maestranza será una de las corporaciones que irán mejor representadas, pues en la contestación que está dirigida a la invitación de la corporación municipal solicita se le reserve un turno completo de palio. Hasta la fecha son ya 700 y pico las invitaciones repartidas.

Ayer ocupó por primera vez su silla, en el coro de la Basílica murciana, nuestro ilustrado amigo el nuevo Penitenciario D. Telesforo Crespo Cánovas.

Esta tarde de 6 y media a 8 y media tocará en el paseo de la Glorieta la banda de música municipal que dirige el Sr. Mirete, lo mas escogido de su numeroso repertorio.

En el día de ayer se verificó el matrimonio de la elegante y distinguida señora D.ª Teresa Garcia con D. Antonio Sandoval asistiendo a la ceremonia D. José Sandoval y señora que apadrinaron a los contrayentes D. Jesús Saenz, D. Jesualdo Cañada y D. Ramón

Casaldueiro, y muchos otros cuyos nombres sentimos no recordar; saliendo en el mismo día para Alicante la enamorada pareja, a quien damos nuestra enhorabuena, deseando sea eterna luna de miel.

ULTIMA HORA

Madrid 19 El Sr. Romero Robledo hizo en su rectificación de ayer un nuevo discurso de mérito mas superior que el último que ha pronunciado.

Demostó, examinando párrafo por párrafo el discurso del Sr. Sagasta, que este ha falseado los hechos en lo referente al motin de la mayoría, y que desconoce la doctrina constitucional que se refiere al uso de la régia prerrogativa.

Esperábase que el Gobierno contestara al Sr. Romero, y se esperaba en vano.

El Gobierno dió la llamada por respuesta.

Después del Sr. Romero habló el señor López Domínguez

Dijo este que solo gentes sin honra y mal educadas conciertan y preparan injurias como el acuerdo de tomar los sombreros y salir del salón al entrar es presidente.

El Gobierno también dejó de contestar al Sr. López Domínguez.

El silencio del Gobierno en la sesión de ayer, ante las acusaciones de la oposición, considerábase por todos mas grave y mas ofensivo que el motin de la mayoría; y ha producido tal marejada que indudablemente ha de originar graves disgustos.—(«Correspondencia de Albacete».)

PRECIOS DE INSECCION.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó cuatro 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en las líneas del tipo o sea a una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor toman a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Cuentas a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque. Junio, 30 días.

Sábado	1	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	
Martes	4	11	18	25	
Miércoles	5	12	19	26	
Jueves	6	13	20	27	
Viernes	7	14	21	28	
Viernes 21	SALIDA		PUERTA.		
	4 36 m.	7 26 t.			
	11 12 n.	9 47 m.			

Boletín religioso. Santoral.—Mañana: s. Luis Gonzaga cf., s. Rodolfo arz. y s. Ruso ob. Jubileo.—Mañana: en la iglesia de las Agustinas y se aplica por don Bartolomé Martínez é hija política, misas de medias horas, y en la de la Merced por D. Manuel Giménez Zadaba, D. Antonio Lozano y su esposa, misas de medias horas.

Espectáculos. CIRCO GALLISTICO Gran función para esta tarde a las dos y media.—Entrada general un real. NUEVA PLAZA DE TOROS Función para esta tarde por la compañía ocuestre, acróbata y cómica, que dirigen los reputados artistas Sres. Teresa y Cámara.

Anuncios. ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL Jorge Sand JUAN DE LA ROCA Versión castellana DE C. SAN ROMAN Esta novela se encuentra de venta en «El Cosmos editorial», Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en todas las librerías, al precio de 2'50 PESETAS en rústica, y 3 PESETAS en tela, con una bonita plancha estio del Renacimiento. De los pedidos se encarga nuestra administración, S. Cristóbal, 7.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se curan inmediatamente y se curan usando los **LEUCOS LEVASSEUR**. Exíjase el sello de garantía de l'Union des Fabricants. En Murcia: Sres. Ferrer Hermanos, plaza de San Julián.

CALENTURAS intermitentes. Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las «benignas» 12 reales y de 81 para las «rebeldes», 24 reales por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayo, plaza de la Villa número 4, laboratorio, en Murcia Ferrer Hermanos. ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES.

GRAN DEPOSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA. Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay. PRECIO SIN COMPETENCIA

BAZAR VENECIANO PRINCIPE ALFONSO, 16. HUESPEDES dos ó tres caballeros, que serán muy bien servidos, y a precios económicos. Darán razón calle de Victoria, número 15.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendada contra los males de la Garganta, Eructos de la Voz, Inflamaciones de la Boca, y otros perniciosos del Mercurio, irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PEDIACADRES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. Exigir en el rotulo el sello de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTINEURALGICAS** del Dr. GRONIER. Exíjase el sello de garantía de l'Union des Fabricants. En Murcia: Sres. Ferrer Hermanos, plaza de San Julián.

CARNE y QUINA El alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. VINO AROUD CON QUINA Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.—SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma AROUD

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURE DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos ó recientes, *Túberculas, Tumores, Gomas, Escrofulas*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosis*.—EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, S.º de B. YVEAU-LAFFECTEUR.

G. DAVERIO INGENIERO-CONSTRUCTOR.—ZURICH (SUIZA) Sucursal en Barcelona, Francisco Henckel, calle Comercio, 32. Instalación y transformación de fábricas de harinas con arreglo a los últimos adelantos de la industria. Aparatos de propia construcción privilegiados con las mas altas distinciones en todas las últimas Exposiciones. Cilindros con 2, 3 y 4 cilindros. Destacadores, Cernedores centrifugos y usuales. Sadores, Aparatos para Limpías, etc. Instalaciones totalmente automáticas. Economía de fuerza motriz! Economía de local, Economía de mano de obra. Marcha irrepachable garantida. Rendimiento superior comprobado en mas de 500 fábricas instaladas en varios países.

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el Dr. J. C. AYER y CA., LOWEL, MASS., E.U.A. Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

BAÑOS DE SAN ANTONIO Este acreditado establecimiento situado en la céntrica calle de la Fuensanta, con cómodas y curiosas pilas, grandes y comunes, con cuartos independientes ó con comunicación, se hallan abiertos desde 1.º de Junio. PRECIOS Un novecario, con ropa, 10 pesetas y sin ella 7'50. Un baño con ropa, 1'25 pesetas y sin ella 1. Hay baños de ducha y especiales para los que los necesitan. Imprenta de LA PAZ

En cours de publication dans LE JOURNAL DU DIMANCHE Recueil littéraire illustré paraissant chaque semaine LE TORPILLEUR 29 Roman de mœurs maritimes, par PIERRE MAEL. Illustré par PAUL DESTETZ LA DERNIERE NUIT D'HELOGABALE Conte romain, par LOUIS JOURDAN Illustré par PAUL DETTEZ LES FILLES DU BOËR Par Alfred de Bréhat 10 cént. le numero de 16 pages chez tous les libraires ABONNEMENTS: Départements, 1 an, 8 fr.—6 mois, 4 fr. Pour tous les pays faisant partie de l'Union postale 1 an 8 fr. 50.—6 mois, 4 fr. 25 On peut s'abonner sans Frais dans tous les Bureaux de Poste La Collection du Journal, qui se compose actuellement de 62 vol., forme une Véritable Bibliothèque, renfermant plus de 750 Romans des meilleurs Ecrivains contemporains. La facilité que nous offrons a nos Abonnés et a nos lecteurs de prendre cette Collection en plusieurs fois, leur permet d'acquiescer, sans déboursé apparent, les romans les plus importants de nos principaux auteurs. NOTA.—Toute commande soit être accompagnée de son montant en mandat-oste a l'ordre de M. l'Administrateur Primes gratuites offertes a tous les Abonnés directs Envoi franco sur demande affranchie d'un numero spécimen et du catalogue. Se suscribe calle de S. Cristóbal, 7, Murcia.

NO MAS HERPES La pomada y esencia anti herpética de Bolla preparada por el Dr. Borrell curan de un modo prodigioso las herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigadas las herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Se venden en las principales boticas y droguerías de Murcia. Los pedidos han de dirigirse a **Borrell Hermanos**, Asalto, 52, Barcelona.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del Dr. CLIN Premiado por la Facultad de Medicina de Paris.—Premio Montyon. La Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbagos, Tortícolis, Neuralgias, Ciáticas, Astenstrucción difícil, Cólicos violentos* y los *Accesos de Gota y de Reumatismo*. «Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor.» (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887). Dosis: Tómense cada día de 2 a 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin. NOTA.—Cápsulas de Antipirina del Dr. Clin destinadas a las personas que no quieren tomar Solución. CASA CLIN, y Cia, DE PARIS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

MUEBLES buenos y baratos. San Cristóbal, 6, Murcia. De 45 a 50 cómodas — 4'75 a 10 zaferos de hierro silleros y toda clase de muebles mas baratos que en otra parte. A 6 ptas. mesas camillas. — 3'75— sillones de despacho — 4'25— mesas de cocina

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUILLONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMENDACIONES hechas por el INVENTADO 1373 Pedro BOURSAUD «El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto. «Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.» Elixir 2'50, 5, 10; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 28'. Casa fundada en 1407 Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depositado en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.